FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA
Floridablanca, 84
08015 Barcelona
www.fedme.es

ASAMBLEA GENERAL
ACTA Nº1188

Acta de la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **12 de diciembre de 2021**.

- **Modo de celebración**: Mixta. Presencial en Hotel Novotel Campo de las Naciones y conexión telemática a través del software Conuncil Box.

- **Asistentes:**

  Los asistentes asambleístas se encuentran recogidos en el Informe adjunto, indicando estamento de pertenencia y modalidad de asistencia, presencial o telemática.

  1. Doña Emilia Rodrigo Fernández-Miranda – Vocal Junta Directiva de Carreras por Montaña, Snowrunning y Raquetas de nieve.
  2. Doña Manuela Crespillo Chacón- Vocal Junta Directiva de Comunicación
  3. D. José Mª Nasarre Sarmiento – Vicepresidente 1º de la FEDME
  4. D. José Luis Meléndez Pérez – Gerente de la FEDME
  5. D. Lluís Giner Arnabat – Director Técnico de la FEDME
  6. D. David Cagigós Uhalte – Asesor legal de la FEDME
  7. D. David Moscoso Sánchez – Responsable del Plan Estratégico FEDME
  8. Doña Gael González Allona – Secretaria General de la FEDME. Actúa como Secretaria.
  9. D. Íñigo Ayllón Navarro – Director Oficina Información Montaña (Equipo profesional FEDME
  10. D. Guillermo Sanz Junoy – Responsable informático y gestión integral (Equipo profesional FEDM
  11. Doña Pilar Jaimez Peloche – Secretaria de Dirección (Equipo profesional FEDME)
  12. D. Antoni Pardinilla Rovira – Administrativo (Equipo profesional FEDME)

- **Orden del día:**

  1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
  2. Informe del Presidente.
  3. Aprobación del Plan Estratégico FEDME 2021-2024.
  4. Aprobación de la Modificación Estatutaria.
  5. Aprobación del Proyecto Deportivo de 2022.
  6. Aprobación del Presupuesto de 2022.
  7. Debate y aprobación, en su caso, de las propuestas presentadas a la Asamblea General por los Asambleístas y Junta Directiva.
  8. Ruegos y preguntas.

- **Duración**: 5h 40' (09:30h -15:10h)

Una vez verificada la existencia de quorum por parte de la Sra. González, Secretaria General, se inicia la Asamblea General a las 09:30h.

La Sra. González informa que se ha eliminado el punto 4 del orden del día sobre la modificación de Estatutos al haber un defecto de forma en el envío de la convocatoria. Asimismo, informa que las intervenciones serán de 1 minuto y otro minuto para la réplica. Además, se nombra interventores a los Sres. Ramos Bejarano y García Tré.

El Sr. Tezanos protesta por el envío de papeletas de delegación de voto. Considera que los clubes pueden nombrar representantes pero no se puede sustituir a personas en el resto de estamentos.

La Sra. González responde que, aunque son cosas diferentes, se tendrá en cuenta.

El Sr. Rubayo manifiesta que deberían saberse los votos delegados que hay y pide que conste en acta que, en caso de mantenerse los votos delegados, impugnará la Asamblea ante quien corresponda.

Las Sras. Campuzano y Frauendorff se suman a la oposición del Sr. Rubayo, así como los Sres. Alba, Bara, Blas, Casanovas, Franco, Merino, Montañés y Silvestre.

La Sra. González informa en el momento de que hay 7 votos delegados. Finalmente, como se puede comprobar en el informe anexo adjunto, son 8 los votos delegados efectuados correctamente en tiempo y forma.

Tanto la información desarrollada de los votos delegados, como de los cambios de representante de club admitidos, así como el número de votos efectuados de forma presencial y telemática, se encuentra recogida en el informe adjunto.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

1.1. La Sra. González pide que se vote la aprobación del acta de la sesión anterior:

Votos emitidos: 84

- A favor: 74
- Abstención: 7
- En contra: 3. Concretamente:

- Doña Mª Teresa Campuzano Pérez - Deportistas
- D. Pablo Miguel de Gárate Castro – Deportistas
- D. José Antonio Blas Ibáñez - Árbitros

La Asamblea General aprueba el acta nº 1181 de 26 de junio de 2021.

ACUERDO: Aprobar el acta de la sesión anterior

2. Informe del Presidente

2.1. El Sr. Ayora comienza su intervención manifestando que lo que acaba de vivir la Asamblea General es una muestra clara de la actitud de enfrentamiento existente por parte de algunas y algunos asambleístas, y que en vez de aportar y colaborar de forma constructiva para trabajar y mejorar la FEDME, se están poniendo continuamente palos en la rueda. Este comportamiento tiene su explicación y por ello, aunque no era su intención, pero dado que era muy previsible lo que iba a suceder, tenía preparados dos informes. Un primer informe que era el que le gustaría haber leído para exponer los acontecimientos más importantes vividos en este primer año y centrarse en el deporte y lo positivo, y un segundo informe que recoge y explica el cómo y por qué hemos llegado a la situación actual.

2.2. En consecuencia el Sr. Ayora toma el segundo informe y hace un resumen de lo acontecido desde su elección como Presidente, así como de la historia de su candidatura. Desde el inicio se ha pedido unión y paciencia para poner en marcha el nuevo proyecto. Desde el principio se ha intentado colaborar, escuchar a todos y hacer las cosas de la mejor manera posible. Sin embargo, la confrontación ha sido constante, especialmente desde que el Sr. Rubayo dimitió y la Sra. Campuzano fue destituida como vicepresidente poco tiempo después.

2.3. El Sr. Ayora comenta que hay un equipo que trabaja con ilusión por llevar a cabo los proyectos que se plantearon en el programa electoral, pero la confrontación se ha instalado en la federación y pide el compromiso de todos para seguir adelante.

Réplica

- El Sr. Rubayo responde que el motivo de su dimisión es porque consideraba que el proyecto que se lleva a cabo no tiene que ver con el que se planteaba durante la preparación de la candidatura, no porque considere al Sr. Ayora su enemigo, tal y como explicará en los diferentes puntos del orden del día. Añade que para 2022 la FMM ofrecerá la posibilidad de federarse solo con licencia autonómica, siendo la 11ª federación autonómica que lo hace.

- La Sra. Campuzano responde que no va a hacer una réplica al discurso del Sr. Ayora, su actuación, aunque no estén de acuerdo con ella, es para favorecer a la FEDME.

- Varios asambleístas expresan su opinión al respecto de lo explicado anteriormente antes de pasar al siguiente punto del orden del día.

3. Aprobación del Plan Estratégico FEDME 2021-2024.

3.1. El Sr. Ayora comenta que el futuro de la federación pasa por lo que recoja el Plan Estratégico. Y que de este plan se derivarán el proyecto deportivo y un presupuesto que permita desarrollarlo. Igualmente significará una modificación Estatutos, etc. El Plan Estratégico es la guía de lo que será la FEDME en el futuro.

3.2. A continuación, pasa a votarse el Plan Estratégico FEDME 2021-2024:

Votos emitidos: 85

A favor: 63
Abstención: 12
En contra: 10. Concretamente:

- Doña Mª Teresa Campuzano Pérez – Deportistas
- Doña Mª del Carmen Gutierrez Santiago – Deportistas
- D. Pablo Miguel de Gárate Castro – Deportistas
- D. Pablo García Tre – Presidentes
- D. Fco. Javier Tezanos Díaz – Presidentes
- Doña Concepción Frauendorff López – Presidentes
- D. Luis Alberto Ríos Quirós - Presidentes
- D. Javier Díez Varela – Clubes
- D. Fernando Carrasco Sanz – Clubes
- D. José Antonio Blas Ibáñez – Árbitros

La Asamblea General aprueba el Plan Estratégico.

ACUERDO: Aprobar el Plan Estratégico

4. Aprobación de la Modificación Estatutaria.

Se ha eliminado el punto del orden del día

5. Aprobación del Proyecto Deportivo de 2022.

Exponen

5.1. El Sr. Giner comenta que el año 2021 fue histórico y difícil de repetir. La FEDME es olímpica en los JJ.OO. de invierno y de verano, lo que significa que cada 2 años la FEDME estará presente en unos JJ.OO., lo que supone un gran trabajo. A continuación, destaca los puntos más importantes del programa como, por ejemplo, la selección de los nuevos equipos de alpinismo, la reactivación de la selección de escalada en hielo, la celebración del I Campeonato del Mundo de Snowrunning en Granada, etc.

5.2. El Sr. Nasarre explica, para los nuevos asamblearios que, al tratarse de un proyecto global de la FEDME, el proyecto deportivo incluye todas las áreas de la FEDME de forma unitaria, y por tanto también los de Proyección Social y Transformación digital. Las áreas englobadas bajo la denominación de Proyección Social reflejan el compromiso de la FEDME con los valores que la sociedad española actual reclama de los montañeros y montañeras y pretenden convertir a la FEDME en un referente para todas esas personas que realizan actividades en el medio natural. A continuación, destaca los principales proyectos como, por ejemplo, la puesta en marcha de La Liga de Senderismo, la app de senderismo, las jornadas temáticas de escalada y medio ambiente y refugios medio ambiente, la apuesta por la formación en seguridad y en montañismo inclusivo y adaptado, el Simposium sobre actividades extraescolares en la naturaleza, el Programa verano joven, el Congreso Internacional Mujer y Montaña o la redacción del Plan de Igualdad.

5.3. El Sr. González informa que en el Área de Transformación Digital se está trabajando, además de en la app anteriormente mencionada, en la nueva web, en la implantación de un sistema de trabajo en la nube o en un sistema de gestión de licencias propio. Además, desde la EEAM, se seguirá con la formación de árbitros, la elaboración de capsulas formativas pero también se potenciará la formación online, la celebración de *webinars*, etc.

Preguntan

- El Sr. Merino pregunta sobre la posible construcción de un rocódromo en el CAR Sant Cugat. El Sr. Giner responde que se están estudiando varias posibilidades.

- El Sr. Blas pregunta la razón por la que las competiciones del calendario de carreras por montaña se concentran en abril y mayo y no hay competiciones en los meses centrales del año. Se le responde que la elaboración del calendario se hace en función de las solicitudes recibidas y es muy complicada pues hay que cuadrar fechas, etc. Además, se ha tenido en cuenta la opinión de los competidores

que solicitaron la concentración de determinado tipo de competiciones al necesitar de un entrenamiento específico.

- El Sr. Carmona pregunta a quiénes van dirigidos los cursos de integración de gente con discapacidad visual. El Sr. Nasarre responde que la primera propuesta es un curso de barra direccional, silla joelette y marcha nórdica adaptada, pero los proyectos se harán en función de lo que demande el colectivo.

- El Sr. Casanovas muestra su decepción con el proyecto y el presupuesto presentados, son una declaración de intenciones y en ellos no se ven reflejadas reivindicaciones que se vienen haciendo desde hace años como, por ejemplo, el apoyo a los refugios que suponen un coste para las federaciones que los tienen. A ello el Sr. Nasarre responde que en la reunión sobre refugios mantenida en primavera se trató de la construcción de un convenio de reciprocidad de todas las federaciones autonómicas y de la propuesta de financiación de un plan de refugios para presentar al CSD y se acordó por todos los presentes, entre los que estaba él, elaborar una ficha por cada refugio, cuyo borrador se envió a las federaciones sin recibir ya más respuesta por parte de las federaciones aragonesa y catalana.

- El Sr. Nicolás comenta que hay que agilizar la nueva web y nuestra presencia en redes sociales, Wikipedia, etc. Asimismo, habría que digitalizar la historia de la FEDME.

- El Sr. Cruces opina que ni en el presupuesto ni en el programa deportivo se contempla a los clubes, las FFAA son importantes pero los clubes también.

- La Sra. Campuzano comenta, respecto a la web, que habría que hacer algo para explicar la situación pues no se puede acceder a la información. El Sr. González responde que se lleva tiempo trabajando en la web debido a los problemas que han surgido con el volcado de los documentos como consecuencia de la antigüedad de la web anterior.

5.4. A continuación, pasa a votarse el Proyecto Deportivo de 2022:

Votos emitidos: 80

A favor: 61
Abstención: 11
En contra: 8. Concretamente:

- Doña Mª Teresa Campuzano Pérez – Deportistas
- D. Pablo Miguel de Gárate Castro – Deportistas
- D. Fco. Javier Tezanos Díaz – Presidentes
- Doña Concepción Frauendorff López – Presidentes
- D. José Luis Rubayo García de la Pastora – Presidentes
- D. Luis Alberto Ríos Quirós – Presidentes
- D. Javier Franco Oteo – Presidentes
- D. José Antonio Blas Ibáñez – Árbitros

La Asamblea General aprueba el Proyecto Deportivo de 2022.

ACUERDO: Aprobar el Proyecto Deportivo de 2022

6. Aprobación del Presupuesto de 2022.

Expone

6.1. El Sr. Meléndez agradece el trabajo de todos los que le rodean y que permite llevar a cabo acciones como la gala celebrada el día anterior. A continuación pasa a explicar el Presupuesto 2022 y comenta que, a principios de año, los presupuestos son orientativos pero sirven para empezar a trabajar y, una vez transcurrido el primer trimestre, se ajustará. Explica las diferencias más notables respecto a otros años como, por ejemplo, el incremento en los ingresos por patrocinio, *merchandising*, etc.

Preguntan

El Sr. Tezanos opina que el presupuesto es muy optimista respecto a los ingresos, debería haberse ajustado a una situación realista y recortar aquellos gastos que no sean prioritarios. El Sr. Meléndez responde que se ha hecho de esta manera para poder optar a crecer aunque se ha pedido a las diferentes áreas que hagan un presupuesto ajustado.

A continuación se debaten los presupuestos y los asambleístas ponen de manifiesto dos puntos de vista. Algunos asambleístas consideran que los presupuestos son poco realistas ya que reflejan unos ingresos muy optimistas para llevar a cabo una gran cantidad de proyectos, lo que podría suponer un déficit importante para la FEDME. Otros asambleístas, en cambio, consideran que el presupuesto refleja un cambio con la introducción de nuevos proyectos y que hay que dar un voto de confianza al equipo, si, a medida que avanza el año, se observa que las previsiones no se cumplen pueden hacerse los ajustes necesarios para evitar generar un déficit.

El Sr. Ayora agradece las opiniones constructivas de los asambleístas pues éstas ayudan a mejorar, a ver las cosas desde otros puntos de vista. Para crecer y no anclarse en el pasado, hay que asumir ciertos riesgos pero se necesita compromiso, y poniendo todos de su parte se puede conseguir el cambio. Señala que si no se tiene claro se vote en contra, pero que si se aprueba el presupuesto adquirimos todos un compromiso y democráticamente se debe aceptar el resultado y esforzarse todos por intentar conseguir los objetivos.

A continuación pasa a votarse el Presupuesto de 2002.

Votos emitidos: 79

A favor: 56
Abstención: 2
En contra: 21. Concretamente:

- Doña Mª Teresa Campuzano Pérez – Deportistas
- D. Ferrán Latorre Torres – Deportistas
- Doña Mª del Carmen Gutierrez Santiago – Deportistas
- D. Pablo Miguel de Gárate Castro – Deportistas
- D. Jonás Cruces Fernández - Deportistas
- D. Fco. Javier Tezanos Díaz – Presidentes
- Doña Concepción Frauendorff López – Presidentes
- D. José Luis Rubayo García de la Pastora – Presidentes
- D. Luis Alberto Ríos Quirós – Presidentes
- D. Antonio Alba Moratilla – Presidentes

- D. Javier Franco Oteo – Presidentes
- D. Xisco Fanals Reynés – Presidentes
- D. Jordi Merino Urbano – Presidentes
- D. Martín Montañés Alsasua - Presidentes
- D. Javier Díez Varela – Clubes
- D. Fernando Carrasco Sanz – Clubes
- D. Luis Miguel Iraizoz Ganuza – Clubes
- D. Josep Mª Silvestre Casas – Clubes
- D. Josep Casanovas i Redondo - Clubes
- D. José Antonio Blas Ibáñez – Árbitros
- D. José Ynat Díaz-Delgado – Técnicos

La Asamblea General aprueba el Presupuesto de 2022.

ACUERDO: Aprobar el Presupuesto de 2022

7. <u>Debate y aprobación, en su caso, de las propuestas presentadas a la Asamblea General por los Asambleístas y Junta Directiva.</u>

No hay propuestas.

8. <u>Ruegos y preguntas.</u>

8.1. El Sr. Perea pide conste en acta que el oro olímpico de Alberto Ginés ha sido muy importante pero no debe deslumbrarnos y se debe seguir trabajando por el futuro de la federación. Hay que agradecer el apoyo y compromiso de los padres de Alberto Ginés y de la FEXME para que haya sido posible pero también el del área deportiva de la FEDME, el de la anterior Junta Directiva, presidida por el Sr. Garrigós y el del Sr. López, anterior gerente.

8.2. El Sr. Merino se interesa por el estado de impresión de las tarjetas federativas 2022. El Sr. Meléndez responde que están en producción.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15:10 horas.

De todo lo cual certifico con el visto bueno del Presidente,

NOMBRE GONZALEZ ALLONA GAEL - NIF 48464676L

Firmado digitalmente por NOMBRE GONZALEZ ALLONA GAEL - NIF 48464676L
Fecha: 2022.07.06 13:53:25 +02'00'

GAEL GONZÁLEZ ALLONA
Secretaria General

FEDME
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA
Floridablanca, 84
08015 Barcelona
www.fedme.es

Resumen informativo previo al borrador del acta.

Asamblea General Extraordinaria de 12 de Diciembre de 2021.

1.- Votos delegados admitidos.

	Asambleísta Delegante	Asambleísta Delegado	Sentido del voto delegado	Fecha otorgamiento	Medio firma
1	Katya Sanz Ochoa	Carlos Garrido Costas	Positivo	1/12/21	Certificado electrónico
2	Fausto Blanco Álvarez	José Antonio García Regaña	Positivo	3/12/21	Certificado electrónico
3	Joseba Undurraga Bidasolo	Zigor Eguía Suances	Positivo	9/12/21	Firma original + DNI
4	Juan Gabriel Escrivá Lapuerta	José Ignacio Amat Segura	Positivo	2/12/21	Certificado electrónico
5	Emilio Julio Martín Camacho	José Antonio García Regaña	Positivo	1/12/21	Firma original + DNI
6	Astrid García Graells	Alberto Ayora Hirsch	Positivo	8/12/21	Firma original + DNI
7	Paola Cabistany García	Alberto Ayora Hirsch	Positivo	10/12/21	Firma original + DNI
8	Emilio Javier Martínez García	Julio Perea Cañas	Positivo	10/12/21	Certificado electrónico

No admitidos por incurrir en defecto formal:

- Txaro Iglesúas Lareo hacia Zigor Eguía Suances
- Víctor Manuel Vivar Moreno hacia Zigor Eguía Suances

2.- Asistentes

2.1.- Presencial:

- ✓ **47 personas + 8 votos delegados = 55 votos potenciales**

				Delega voto	Total votos
ASAMBLEARIO ÁRBITRO	FERNANDO	ROMEO VELILLA			
ASAMBLEARIO CLUB	Emilio Javier	Martínez García	CLUB DEPORTIVO AQUÉATACAMOS	SÍ	
ASAMBLEARIO CLUB	Jaime	Gil Fernández	AL BORDE DE LO INCONCEBIBLE		
ASAMBLEARIO CLUB	Javier	Ramos Bejarano	CD NORDIC WALKING SEVILLA		
ASAMBLEARIO CLUB	Astrid	García Graells	MONTAÑERAS ADEBÁN	SÍ	
ASAMBLEARIO CLUB	Rafael	Ramos del Amo	CLUB ANEM ESPORTIVA		
ASAMBLEARIO CLUB	Sebastián	Gil Ramos	CLUB MONTAÑEROS DE NIVARIA		
ASAMBLEARIO CLUB	Josefina	Suárez Paz	GRUPO MONTAÑERO DE TENERIFE		
ASAMBLEARIO CLUB	Rafael	Ruiperez Puig	CLUB DE MONTAÑA CAPRA		
ASAMBLEARIO CLUB	Josep	Casanovas i Redondo	CLUB EXCURSIONISTA ARITJOL		
ASAMBLEARIO CLUB	José María	Silvestre Casas	LA XIRUCA FORADADA		
ASAMBLEARIO CLUB	Francisco Javier	Calvo Sánchez	CLUB DE MONTAÑA GASTEIZ		
ASAMBLEARIO CLUB	Emilio Julio	Martín Camacho	GRUPO DE MONTAÑA "EL GARIGOLO"	SÍ	
ASAMBLEARIO CLUB	Guillermo	Sanz Junoy	CLUB SALANDAR		
ASAMBLEARIO CLUB	Juan Gabriel	Escrivá Lapuerta	ARDILLAS CLUB DE SENDERISMO VALENCIA	SÍ	
ASAMBLEARIO CLUB	Carlos	Garrido Costas	CLUB PEÑA TREVINCA MONTAÑEIROS DE GALICIA		2
ASAMBLEARIO CLUB	Pedro Manuel	Nicolás Martínez	RSEA PEÑALARA		
ASAMBLEARIO CLUB	Luis Ángel	Irazábal García	SOCIEDAD DE MONTAÑA SHERPA		
ASAMBLEARIO CLUB	Juan Manuel	Raga Rubio	CLUB SENDERISMO DE VALENCIA		
ASAMBLEARIO DEPORTISTA	Antonio Joaquín	Sánchez Sánchez			
ASAMBLEARIO DEPORTISTA	PATRICIA	RUBIO ARANDA			
ASAMBLEARIO DEPORTISTA	PAOLA	CABISTANY GARCIA		SÍ	

ASAMBLEARIO DEPORTISTA	FAUSTO MANUEL	BLANCO ÁLVAREZ		SÍ	
ASAMBLEARIO DEPORTISTA	Luis Carlos	Garranzo Ibáñez			
ASAMBLEARIO DEPORTISTA	FERNANDO SANTIAGO	FERNANDEZ REY			
ASAMBLEARIO DEPORTISTA	JONÁS	CRUCES FERNÁNDEZ			
ASAMBLEARIO DEPORTISTA	MARIA TERESA	CAMPUZANO PÉREZ			
ASAMBLEARIO DEPORTISTA	Salvador	Inglés Pagán			
ASAMBLEARIO DEPORTISTA DAN	SANDRA	SEVILLANO GUERRA			
ASAMBLEARIO DEPORTISTA DAN	IVAN	GERMÁN PASCUAL			
ASAMBLEARIO DEPORTISTA DAN	URKO	CARMONA BARANDIARAN			
ASAMBLEARIO PRESIDENTE FED. AUTONOMICA	Carlos Gabriel	Ferris Gil	FEDERACIO D'ESPORTS DE MUNTANYA I ESCALADA DE LA COMUNITAT VALENCIANA		
ASAMBLEARIO PRESIDENTE FED. AUTONOMICA	Julio	Perea Cañas	FEDERACION ANDALUZA DE MONTAÑISMO		2
ASAMBLEARIO PRESIDENTE FED. AUTONOMICA	Jordi	Merino Urbano	FEDERACIO D'ENTITATS EXCURSIONISTES DE CATALUNYA		
ASAMBLEARIO PRESIDENTE FED. AUTONOMICA	Zigor	Eguia Suances	EUSKAL MENDIZALE FEDERAZIOA		2
ASAMBLEARIO PRESIDENTE FED. AUTONOMICA	José Antonio	García Regaña	FEDERACION EXTREMEÑA DE MONTAÑISMO		3
ASAMBLEARIO PRESIDENTE FED. AUTONOMICA	Pablo	García Tre	FEDERACION RIOJANA DE MONTAÑISMO		
ASAMBLEARIO PRESIDENTE FED. AUTONOMICA	Javier	González Lázaro	FEDERACION DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO DE CASTILLA Y LEON		
ASAMBLEARIO PRESIDENTE FED. AUTONOMICA	José Luis	Rubayo García de la Pastora	FEDERACION MADRILEÑA DE MONTAÑISMO		

ASAMBLEARIO PRESIDENTE FED. AUTONOMICA	Fco. Javier	Tezanos Díaz	FEDERACION CANTABRA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA		
ASAMBLEARIO PRESIDENTE FED. AUTONOMICA	Concepción M.	Frauendorff López	FEDERACION CANARIA DE MONTAÑISMO		
ASAMBLEARIO PRESIDENTE FED. AUTONOMICA	Martín	Montañés Alsasua	FEDERACION NAVARRA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA		
ASAMBLEARIO PRESIDENTE FED. AUTONOMICA	David	Salinero Gutierrez	FED. DE DEPORTES DE MONTAÑA DE CASTILLA LA MANCHA		
ASAMBLEARIO PRESIDENTE FED. AUTONOMICA	Xisco	Fanals Reynés	FEDERACIO BALEAR DE MUNTANYISME		
ASAMBLEARIO TÉCNICO	José Miguel	García La Torre			
ASAMBLEARIO TÉCNICO	Alberto Francisco	Sánchez Hernández			
ASAMBLEARIO TÉCNICO	José Ignacio	Amat Segura			2
ASAMBLEARIO TÉCNICO	DOMINGO	FERNANDEZ JARAIZ			
ASAMBLEARIO TÉCNICO	JAVIER	ARADAS MARIÑAS			
ASAMBLEARIO TÉCNICO	JOSÉ	YNAT DÍAZ-DELGADO			
ASAMBLEARIO TÉCNICO	JOSEBA	UNDURRAGA BIDASOLO		SÍ	
ASAMBLEARIO TÉCNICO	KATIA	SANZ OCHOA		SÍ	
ASAMBLEARIO TÉCNICO	MARÍA INÉS	BÁLLEGA NÚÑEZ			
ASAMBLEARIO TÉCNICO	FERNANDO	LAMPRE VITALLER			
Presidente	Alberto	AYORA HIRSCH			3

2.2.- Telemáticamente: 33 personas.

ASAMBLEARIO ÁRBITRO	DAVID	MORA GARCÍA	
ASAMBLEARIO ÁRBITRO	JOSE ANTONIO	BLAS IBAÑEZ	
ASAMBLEARIO ÁRBITRO	JUAN ANTONIO	JARA SORIA	
ASAMBLEARIO CLUB	Antonio Miguel	Calderón Ruiz	C.D. GRUPO SENDERISTA PRISMA

ASAMBLEARIO CLUB	Manuel	Bara Alos	PEÑA GUARA
ASAMBLEARIO CLUB	José María	de Saracho Sanz	GRUPO DE MONTAÑA DE ENSIDESA
ASAMBLEARIO CLUB	Armando	Miguel Martín	SOCIEDAD DEPORTIVA TORRELAVEGA
ASAMBLEARIO CLUB	Miguel Ángel	Ávila Santiago	CLUB DEPORTIVO WAYPOINT
ASAMBLEARIO CLUB	Miguel José	Martínez Esparza	CLUB DE MONTAÑA ANYERA
ASAMBLEARIO CLUB	Luis Miguel	Iraizoz Ganuza	CLUB DEPORTIVO NAVARRA
ASAMBLEARIO CLUB	Javier	Díez Varela	CLUB DE MONTAÑA K2 DE NÁJERA
ASAMBLEARIO CLUB	Víctor Manuel	Candela Santigo	ATLETISMO MARATHON CREVILLENT
ASAMBLEARIO CLUB	José Antonio	De Mesas García	GRUPO PLACENTINO DE MONTAÑA
ASAMBLEARIO CLUB	Mohamed	Abdelkader Kichouh	CLUB RUNNER CLUB
ASAMBLEARIO CLUB	Rogelio	García García	CENTRO EXCURSIONISTA ELDENSE
ASAMBLEARIO DEPORTISTA	Mª del Carmen	Gutiérrez Santiago	
ASAMBLEARIO DEPORTISTA	MANUEL	CÓRDOVA ALEGRE	
ASAMBLEARIO DEPORTISTA	FERRAN	LATORRE TORRES	
ASAMBLEARIO DEPORTISTA	Isidro	de Benito Gutiérrez	
ASAMBLEARIO DEPORTISTA	JUAN JOSÉ	CANO BLÁZQUEZ	
ASAMBLEARIO DEPORTISTA	SONIA	CASAS TORCIDA	
ASAMBLEARIO DEPORTISTA	NATALIA	GÓMEZ PÉREZ	
ASAMBLEARIO DEPORTISTA	PABLO MIGUEL	DE GARATE CASTRO	
ASAMBLEARIO DEPORTISTA	FERNANDO	LLUNA NEVOT	
ASAMBLEARIO DEPORTISTA DAN	JAVIER	CANO BLAZQUEZ	
ASAMBLEARIO DEPORTISTA DAN	PERE	RULLAN ESTARELLES	
ASAMBLEARIO PRESIDENTE FED. AUTONOMICA	Javier	Franco Oteo	FEDERACION ARAGONESA DE MONTAÑISMO
ASAMBLEARIO PRESIDENTE FED. AUTONOMICA	Luis Alberto	Ríos Quirós	FEDERACION DE MONTAÑISMO DE LA REGION DE MURCIA
ASAMBLEARIO PRESIDENTE FED. AUTONOMICA	Juan	Rionda Mier	FED. DE DEP. DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
ASAMBLEARIO PRESIDENTE FED. AUTONOMICA	Adolfo	Puch Domínguez	FEDERACION GALEGA DE MONTAÑISMO
ASAMBLEARIO PRESIDENTE FED. AUTONOMICA	Ahmed	Raha Ahmed	FEDERACION DE MONTAÑISMO Y ESCALADA DE MELILLA
ASAMBLEARIO PRESIDENTE FED. AUTONOMICA	José Manuel	Ruíz Delgado	FEDERACIÓN DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA DE CEUTA
ASAMBLEARIO TÉCNICO	DAVID	MOLERO LÓPEZ-BARAJAS	

✓ **Comunican cambio de representante:**

Representante admitido	Organización	Nuevo representante
Sebastián Gil Ramos	CLUB MONTAÑEROS DE NIVARIA	Marta Carmen Aguiar González
Josefina Suárez Paz	GRUPO MONTAÑERO DE TENERIFE	Fco. José León Mora
Guillermo Sanz Junoy	CLUB SALANDAR	Angélica Escudero Martín
Armando Miguel Martín	SOCIEDAD DEPORTIVA TORRELAVEGA	Fernando Carrasco Sanz
Juan Rionda Mier	FED. DE DEP. DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Antonio Alba Moratilla

3.- Resumen votaciones

	Acta AGO 26/06/21	Plan Estratégico 2021-2024	Proyecto Deportivo 2022	Presupuesto 2022
TOTAL VOTOS A FAVOR PRESENCIAL SALA	48	45	44	39
TOTAL VOTOS A FAVOR TELEMÁTICOS	26	18	17	17
TOTAL VOTOS A FAVOR	**74**	**63**	**61**	**56**
TOTAL VOTOS EN CONTRA PRESENCIAL SALA	1	4	4	11
TOTAL VOTOS EN CONTRA TELEMÁTICOS	2	6	4	10
TOTAL VOTOS EN CONTRA	**3**	**10**	**8**	**21**
TOTAL ABSTENCIONES PRESENCIAL SALA	5	6	6	2
TOTAL ABSTENCIONES TELEMÁTICAS	2	6	5	0
TOTAL ABSTENCIONES	**7**	**12**	**11**	**2**
RESULTADO DE LA VOTACIÓN	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO

En Barcelona, a 14 de Febrero de 2022

Fdo.: Gael González Allona - Secretaria General

NOMBRE GONZALEZ ALLONA GAEL - NIF 48464676L

Firmado digitalmente por NOMBRE GONZALEZ ALLONA GAEL - NIF 48464676L
Fecha: 2022.02.14 13:48:10 +01'00'